



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. Nº 068-2011-UNAM

Moquegua, 04 de Marzo del 2011

VISTO:

La Solicitud S/N, de fecha 22 de febrero, presentando por el Sr. Marcos Luis Quispe Pérez, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, solicita la ejecución del Proyecto: "Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en Labores Mineras", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley № 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución № 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional;

Que, el Artículo 6º numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11º del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme lo establece el Artículo 3º numeral 4 del Estatuto, en concordancia con el Artículo 8º inciso d), son fines de la Universidad, desarrollar actividades permanentes de proyección social y extensión universitaria a través de la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad;

Que, mediante Solicitud S/N, de fecha 22 de febrero del 2011, el Sr. Marcos Luis Quispe Pérez, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, solicita se autorice la ejecución del Proyecto: "Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en Labores Mineras", cuyo objetivo es promover y concertar el interés de los estudiantes de Ingeniería de Minas – UNAM, por la seguridad en el trabajo de labores Mineras y Aplicación de conocimiento de Primeros Auxilios en situaciones de emergencia;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 03 de Marzo del año 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "CURSO DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS EN LABORES MINERAS", contenido en ocho (08) folios, organizado por la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, que se llevara a cabo del 07 al 18 de Marzo del presente año, con un presupuesto total de S/. 3,600.00 Nuevos Soles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa disponer que la Unidad de Abastecimiento y Almacén, solicite la Certificación de Crédito Presupuestario, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase

DAD NACIONAL DE MOQUEGUA

JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA

SECRETARIA GENERAL IVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

secretario General

ACCUANTACTOR ACCUA













SOLICITA: AUTORIZACION PARA VIABILIDAD DE

PROYECTO DE CAPACITACIÓN

083 RECIBIDO

AD NACIONAL DE MOQUEGUA CIA ACADEMICA

S

10.0

de

65:15 PM

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE **MOQUEGUA**

S.P.

Marcos Pérez, Luis Quispe ordinario de la Escuela Profesional Ingeniería de minas, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que los estudiantes de la carrera profesional de Ingeniería de Minas, deseando capacitarse en seguridad y primeros auxilios y estando ya por iniciar la primera promoción el VII ciclo académico; lo que amerita que tengan los conocimientos básicos en rescate y primeros auxilios en casos de emergencia, a razón de que algunos ya están realizando prácticas en algunas minas de la región. Es que solicito a Usted señor Presidente autorizar la ejecución del Proyecto que presento a su Despacho, que redundará en beneficio del estudiantado minero.

POR LO EXPUESTO:

Agradeceré su atención a mi solicitud.

Moquegua, 22 de Febrero de 2011

- 2	
Color and a second	
Frov. 0732-2011 Folios:	59
Pasa a: VACFecha 2.2	
Oesas	
50 alención	************
	A-10000000000
***************************************	~ 3 * * * 4 # 6 # H N D # #
S. Mar.	CHINAL DE
JERSIN.	JEGUM
	PRESIMINATE
a parameter of the common of t	The state of the s

111/1/1/1/	VICE PRESIDENCIA ACADEMICA EN
Million	Prov. 615 Folios: 09
Ing° Marcos Luis Quispe	Pérez a. Inculera a roca 01-03-11
Responsable del Proye	ecto A
_	Para: Com Colland al 2 on de gue
	L. Gan Add Slota ass. 2. a. All. Solo
	Ve Se. Selection little of the State of the State of
No.	de an Whiathe La Belision
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	115/51

UNAM/FOL.N°
PRES

"Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en labores Mineras"



1. INTRODUCION

Actualmente las labores mineras no exigen solo producción ahora van más allá de eso, ahora el lema es trabajar eficazmente con seguridad e higiene, este lema está siendo plasmado en la práctica, ahora lo que desea la empresa es saber cómo va a responder su trabajador en situaciones peligrosas como se va a comportar frente a un accidente si este va a socorrer a su compañero de la mejor manera y siguiendo el procedimiento correcto y seguro con el fin de salvaguardar la integridad de sí mismo y de sus compañeros de labor.

Viendo lo importante que se está tomando este tema en lo referente a nuestra profesión nosotros estudiantes de Ingeniería de Minas tenemos que pensar ya en insertamos poco a poco en nuestra carrera futura a ejercerla en el cual se necesitara herramientas indispensables para poder desarrollarnos eficazmente en nuestro ámbito y contar con un puesto de trabajo siempre viendo desde un punto de vista ocupacional y educacional en salud y seguridad.

Es por ello que los Alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas UNAM- MOQUEGUA desean organizar un "Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en labores Mineras" con coordinación de la Dirección de Bomberos del Perú a cargo del Teniente de Brigada CBP Rigoberto Manrique Manrique —Jefe de la XXI Comandancia Departamental Moquegua quien gustoso acepta darnos la capacitación de primer nivel académico acercándose en lo posible a casos en Minas.

Llevándose a cabo por coordinaciones de ambos lados y en total acuerdo durante los días del 29 de noviembre al 10 de Diciembre del 2010 por periodo de 2 semanas el cual será dictado por capacitadores calificados de este departamento quienes determinaron que la capacitación sea un 30% teórica y 70% práctica con un promedio de aprobación de 13 en ambas cualidades, la capacitación se llevará a cabo en el local de los bomberos en un horario de 2pm a 5 pm. La forma de capacitación será en forma modular dejando recalcar que para pasar al siguiente modulo se tendrá que aprobar respectivamente el anterior modulo los cuales serán certificado cada uno respectivamente a nombre de la dirección de Bomberos del Perú.

Los módulos a dictarse son los siguientes:

- Módulo 1: Primeros Auxilios.
- Módulo 2: PRIMAP.

- Módulo 3: Manejo de cuerdas.
- Módulo 4: Rescate en espacios confinados.



2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este "Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en labores Mineras" brindada por la dirección de Bomberos del Perú tiene el propósito de formar estudiantes con conocimientos en los temas de primeros auxilios, respuestas frente a incendios de materiales peligrosos y rescate en altura, consideramos que el temas no tiene suficiente o casi nada de conocimiento y aplicación por parte de los estudiantes, aunque como ya sabemos es de mucha importancia pues se está viendo exigidos por toda las labores mineras como un tema de obligatoriedad en las empresas mineras ya que ello va a determinar en salvaguardar la integridad de su trabajadores un bien muy preciado e irremplazable para la empresa.

Este proyecto se efectúa con la finalidad de proporcionar conocimientos hacia los alumnos en primeros auxilios en caso que se produzca un accidente, capacitar al estudiante de cuál es la manera correcta que debe seguir para socorrer al compañero accidentado el cómo debe hacerlo aplicando con la seguridad del caso y con todas las normas.

Saber el cómo responder rápidamente frente a incendios de materiales peligrosos incontrolables como tomar la mejor decisión a estos eventos catastróficos saber el cómo se usa los extintores y la forma de proceder frente a un incendio de manera correcta y con seguridad.

Capacitar al alumno en socorrer a un compañero en trabajos donde el accidente se llevase a cabo en lugares de altura donde es indispensable seguir las normas de seguridad para llevar a cabo el rescates sin daños a la persona a socorre y daños así mismo.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

 Promover y concertar el interés de los estudiantes de Ingeniería de Minas- UNAM por la seguridad en el trabajo de labores Mineras y Aplicación de conocimientos de Primeros Auxilios en situaciones de emergencia.



 Construir una perspectiva de desarrollo de sus labores acorde con los estándares de salud y seguridad.

3.2 ESPECÍFICOS

- Despertar el interés de los alumnos a participar en programas de capacitación continua
- Inducir la importancia de conocer conceptos de prevención de riesgos.
- Fomentar a los estudiantes la toma de conciencia por la seguridad y practica de primeros auxilios en todas las situaciones y condiciones posibles.
- Manejar con gran liderazgo situaciones peligrosas o manejo de materiales peligros con seguridad e higiene.
- Proporcionar a los participantes las directrices y conocimientos necesarios para reconocer e identificar la presencia de materiales peligrosos, y poder tomar las medidas iníciales para garantizar la seguridad de la vida y del medio ambiente

4. ACTIVIDADES

El curso de capacitación de Seguridad y Primero Auxilios en labores Mineras Organizado por el Teniente de la Brigada CBP Rigoberto Manrique Manrique y los estudiantes de Ingeniería de minas tiene en meta llevar a cabo este curso en 4 módulos según:

MÓDULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS
PRIMEROS AUXILIOS	4	4
PRIMAP	6	6
MANEJO DE CUERDAS	6	6
RESCATE EN ESPACIO CONFINADOS	6	6
TOTAL	22	22

4.1 Módulo 1: PRIMEROS AUXILIOS.

Una de las primeras acciones a tomar antes de efectuar los primeros auxilios a una víctima es hacernos dueños de la situación y revertirnos la máxima

tranquilidad, no actuando en forma atropellada ni precipitada ya que solo nos llevará a un empeoramiento de la situación traduciéndose involuntariamente las muertes del accidentado o del propio socorrista.

MAMI

El desarrollar un programa de prevención y promoción en salud, así como en salud ocupacional, nos impone múltiples desafíos, uno de los cuales es entrenar a los estudiantes en un área vital, para que adquieran conocimientos sobre prevención y manejo de los accidentes en el trabajo y en la vida cotidiana.

La dirección de Bomberos del Perú, consciente que la educación forma parte importante de la prevención (puesto a mayor conocimiento en temas de salud, menores probabilidades de enfermar tendrán los trabajadores en el área que un estudiante desempeñe).

4.2 Módulo 2: PRIMAP (Primera Respuesta de Incendio de Materiales Peligrosos)

El propósito del Curso es el de proporcionar a los participantes las directrices y conocimientos necesarios para reconocer e identificar la presencia de materiales peligrosos, y poder tomar las medidas iniciales para garantizar la seguridad de la vida y del medio ambiente.

Tratando los siguientes temas:

- -El Incidente por Materiales Peligrosos.
- -Identificación de Materiales Peligrosos.
- -Uso de la Guía Norteamericana de Respuesta en caso de Emergencia.
- -Seguridad de un Incidente por Materiales Peligrosos.
- -Manejo y Control Inicial de la escena

4.3 Módulo 3: Manejo de cuerdas.

Con el presente curso se pretende que los participantes adquieran un **nivel de conocimiento básico intermedio** (tanto en aspectos de seguridad, manipulación de cuerdas, técnicas de progresión y de autorescate) para poder iniciarse con seguridad y cierta autonomía en actividades de montaña.

- · Conocer y practicar los nudos básicos.
- Conocer y practicar diferentes técnicas de seguridad.
- Practicar maniobras simples con cuerda, como descenso por cuerdas en tensión.
- Rapel asistido y en polea/contrapeso.
- Practicar los diferentes tipos de aseguramientos



- Montar instalaciones básicas, para rescate vertical.
- Practicar técnicas de autorescate y autoaseguramiento, en altura.

Requisitos para el curso

- Tener conocimientos mínimos de utilización y manejo de cuerdas.
- No tener vértigo. Se trabajará como mucho con alturas de 15-20 metros, pero se tendrá que estar colgado de las cuerdas durante bastante tiempo.
- Tener una condición física mínima para aguantar 2 jornadas bastante duras e intensas de práctica técnicas de cuerda, instalaciones y nudos...

4.4 Módulo 4: SALVATAJE O RESCATE EN ESPACIO CONFINADO

En las labores subterráneas de una mina y Tajo Abierto, durante y después de un siniestro cuando el ambiente puede estar contaminado de gases tóxicos, cualquier trabajo o misión que tenga que realizarse, serán altamente peligrosos para las personas que no estén entrenadas o las que tienen algún defecto físico en lo concerniente a un salvataje en un accidente o evento en un espacio confinado. Es por ello que en este modulo se enseñará al alumno a saber qué hacer en estos casos, capacitándolo teóricamente y físicamente para que tenga la capacidad suficiente de poder responder a un salvataje con procedimientos seguros y eficaces.

> NOTA:

Durante el curso, además se someterá a los participantes a distintas situaciones de problema (situaciones que pueden darse durante la realización de esta actividad) las cuales tendrán que resolver satisfactoriamente para poder continuar y resguardar su integridad.

5. NÚMERO DE PARTICIPANTES

El proyecto de Seguridad y Primero Auxilios en labores Mineras se realizará con la participación de **30 estudiantes** de la "Carrera Profesional de Ingeniería de Minas UNAM – Moquegua", que certifiquen su matrícula del segundo, cuarto y sexto semestre, y que se han inscrito previamente llevándose a cabo la siguiente distribución:

[INAMI	FOL. Nº
PRES	.cose000000000000000000000000000000000000

Semestres	Nº de Estudiantes	Porcentaje
2	5	17
4	9	30
6	16	53
Total	30	100%

6. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

El "Curso de Capacitación de Seguridad y Primeros Auxilios en labores Mineras" se llevará a cabo durante 2 semanas, de lunes a sábado iniciándose el día 07 de marzo hasta el día 18 marzo del presente, siendo la clausura y certificación de este el día Sábado 19 marzo del 2010.

7. MONITORES Y RESPONSABLES DEL PROYECTO:

7.1 EL CURSO DE CAPACITACIÓN SERÁ DICTADA POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:

_

Los cuales están calificados en los temas a llevarse a cabo donde ellos establecen por norma que la capacitación será modular donde cada módulo lleva como prerrequisito el haber aprobado el módulo anterior con una nota tanto teórica como practica de un promedio ponderado de 13.

7.2 RESPONSABLES DEL PROYECTO

• Ing. Marcos Luis Quispe Pérez

8. CRONOGRAMA

El establecido por los instructores.

8.1TURNO ESTABLECIDO

Viendo la comodidad de los alumnos de la Carrera Profesional de Ingeniería y Minas se ha escogido un horario que no afecte en sus labores académicas de



los ciclos, se vio por determinado que el horario sea de lunes a viernes de 2pm a 6 pm.

9. COSTOS Y RECURSOS.

9.1 COSTOS:

El costo del curso será de 3600 nuevos soles los cuales cubrirán el pago de los instructores, costo de material informativo, y el mantenimiento de equipos a utilizar.

9.2 RECURSOS:

9.2.1POR PARTE DE LA INSTITUCION ONGANIZADORA

La dirección de bomberos a cargo del Teniente de Brigada CBP Rigoberto Manrique Manrique —Jefe de la XXI Comandancia Departamental Moquegua se compromete en dar todas las facilidades para la utilización de equipos y materiales para los cursos prácticos que veamos por conveniente hacer según el módulo llevado.

La dirección de Bombero se Compromete a certificar a los alumnos que hayan aprobado con nota aprobatoria tanto la teoría y la práctica de cada módulo que se va a llevar a cabo.

9.2.2 POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad Nacional de Moquegua a cargo de Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia, se compromete a pagar la totalidad del curso.

Ing Marcos Luis Quispe Pérez

Responsable del Proyecto